

**SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE GRADO DE DEPENDENCIA**

(Antes de cumplimentar los datos, lea las instrucciones)

**1. Efectos para lo que se solicita: (Señale con  lo que proceda)**

VALORACIÓN INICIAL

REVISIÓN POR AGRAVAMIENTO / MEJORÍA

**2. Datos del interesado**

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	N.I.F.
FECHA NACIMIENTO	SEXO <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
DOMICILIO			
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	

**3. Datos de la situación de dependencia**

3.1 ¿Tiene reconocido grado de minusvalía?  Sí  No  
Si la respuesta ha sido afirmativa indique la localidad donde se efectuó:..... y año.....

3.2 ¿Tiene reconocida la necesidad de asistencia de tercera persona para los actos esenciales de la vidas?  Sí  No  
Si la respuesta ha sido afirmativa indique la localidad donde se efectuó:..... y año.....

**4. Datos del representante legal / guardador de hecho**

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	N.I.F.
DOMICILIO:			
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	TELÉFONO	PROVINCIA

**4.-Datos sobre la unidad familiar o convivencial**

VIVE SOLO  VIVE CON FAMILIARES

NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO CON SOLICITANTE	N.I.F.	FECHA NACIMIENTO
	CÓNYUGE		

**DECLARO:** Bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, quedando enterado de la obligación de comunicar al Instituto de Murciano de Acción Social cualquier variación de los datos en ella expresados que pudiera producirse en lo sucesivo.

**AUTORIZO:** al IMAS para solicitar de los Organismos Públicos cuantos certificados relativos a mi situación sean necesarios para tramitar la presente solicitud, así como para la recopilación de los mismos y su incorporación a ésta.

Espacio reservado para la Administración

En Murcia, a.....de .....de 2

Fdo.:.....

## INSTRUCCIONES PARA SU CUMPLIMENTACIÓN

**ANTES DE ESCRIBIR, LEA DETENIDAMENTE LOS APARTADOS DE LA SOLICITUD.**

**ESCRIBA CON CLARIDAD EN LETRAS MAYUSCULAS.**

**PRESENTE CON LA SOLICITUD TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS, CON ELLO EVITARÁ RETRASOS INNECESARIOS.**

### I SOLICITANTE

#### 1. Datos personales

En este apartado se consignarán todos los datos personales del posible beneficiario.  
Si usted ostenta doble nacionalidad, indique las dos en el apartado correspondiente.

#### 2. Datos sobre la situación de dependencia

Si tuviera la consideración de persona con discapacidad deberá aportar copia de la resolución certificada del Organismo competente de la Comunidad Autónoma que acredite su grado de minusvalía

### II REPRESENTANTE LEGAL/GUARDADOR DE HECHO

Este apartado únicamente se cumplimentará cuando la solicitud se firme por persona distinta al solicitante y que ostente la condición de representante legal o guardador de hecho: en este último caso deberá cumplimentar el modelo que, al efecto, le será facilitado.

## DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO A ESTA SOLICITUD

Informe de salud.

Fotocopia compulsada del DNI/NIE/Pasaporte del solicitante.

Fotocopia compulsada de la Tarjeta de Residencia, en el caso de no tener nacionalidad española.

En los casos en que el solicitante actúe a través de representante legal o guardador de hecho, deberá aportarse además la siguiente documentación:

Acreditación de la representación legal mediante fotocopia compulsada de la sentencia que la declare o en su caso modelo de declaración de guardador de hecho.

Fotocopia compulsada del DNI/NIE/Pasaporte del representante legal o guardador de hecho.

## EL IMAS LE INFORMA

- Esta solicitud va a ser tratada con medios informáticos.
- Los datos personales aportados por Vd. Serán custodiados por este Instituto.
- Las personas con valoración del grado de minusvalía de más del 75% y, al menos, 45 puntos de ayuda a tercera persona, estarán exentas de aportar informe médico.

## PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Se presentarán en el Registro del IMAS, sito en Ronda de Levante, 16, 30008 – Murcia o en cualquiera de los previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.